

COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PRIVADA No 030 DE 2019
**"COMPRA DE MOBILIARIO E INSTALACION DE ISLAS DE TRABAJO Y DIVISIONES CON
DESTINO A DIRECCION DE TECNOLOGIAS, SISTEMAS DE INFORMACION Y
COMUNICACIONES- TUNJA"**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, SEIS (06) DE AGOSTO DE 2019**



Tunja, Seis (06) de Agosto de 2019

Señores:

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS

NIT. 800130904-2

Email info@megaproyectos.com.co

Referencia: Invitación Privada No. 030 de 2019

Asunto: Comunicación de Adjudicación

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez culminado el procedimiento de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto "**COMPRA DE MOBILIARIO E INSTALACION DE ISLAS DE TRABAJO Y DIVISIONES CON DESTINO A DIRECCION DE TECNOLOGIAS, SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES- TUNJA**". Se le ha adjudicado a usted en su calidad de proponente ganador, por Valor de: **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$64.964.956)** y por un término de duración de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD.**

Cordialmente,


ALBERTO LEMOS VALENCIA

Vicerrector Administrativo y Financiero- Ordenador del gasto
Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia

Revisó: Dr. Jesus Cifuentes

Proy /DC. Andrea Ochoa

Tunja, Seis (06) de Agosto de 2019

Doctor:

ALBERTO LEMOS VALENCIA

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia

Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 3 Piso

**Ref. Informe Final de evaluación
Invitación Privada No. 030 de 2019**

Por medio del presente le informo sobre los resultados de la Invitación privada No. 030 DE 2019 la cual tiene por objeto **"COMPRA DE MOBILIARIO E INSTALACION DE ISLAS DE TRABAJO Y DIVISIONES CON DESTINO A DIRECCION DE TECNOLOGIAS, SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES- TUNJA"**

NOMBRE DEL PROPONENTE:

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S - NIT. 800130904-2

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	56 PUNTOS
GARANTIA ADICIONAL	10 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	66 PUNTOS

Valor de la Propuesta Económica: **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$64.964.956)**

NOMBRE DEL PROPONENTE:

HIMHER Y COMPAÑIA S A SOCIEDAD DE FAMILIA- NIT. 860069559-2

REQUISITOS HABILITANTES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	RECHAZADA
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	N/A
GARANTIA ADICIONAL	N/A
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	N/A



JESÚS ABIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGÍA DE COLOMBIA

 PROY /DC. ANDREA OCHOA

Tunja, Seis (06) de Agosto de 2019

Doctor:

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

Referencia: **Solicitud elaboración de Contrato**

Respetado Doctor; reciba un cordial saludo:

Por medio de la presente y de conformidad con los resultados finales de evaluación de las propuestas de la invitación **Privada No. 030 de 2019**, le solicito se elabore y suscriba contrato cuyo objeto sea **"COMPRA DE MOBILIARIO E INSTALACION DE ISLAS DE TRABAJO Y DIVISIONES CON DESTINO A DIRECCION DE TECNOLOGIAS, SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES- TUNJA"**. Con el oferente ganador **FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS - NIT. 800130904-**, por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$64.964.956)** y por un término de duración de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la **UNIVERSIDAD**.

Cordialmente,



ALBERTO LEMOS VALENCIA
Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 3 Piso

 Revisó: Dr. Jesús Cifuentes
Proy /DC: Andrea Ochoa

6/8/2019

Correo de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Comunicación de Adjudicación



ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTIPLACES
RESOLUCION 3970 DE 2016 MEN / 6 ANOS

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

Comunicación de Adjudicación

1 mensaje

Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>
Para: info@megaproyectos.com.co

6 de agosto de 2019, 15:01

Tunja, Seis (06) de Agosto de 2019

Señores:

FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS

NIT. 800130904-2

Email info@megaproyectos.com.co

Referencia: Invitación Privada No. 030 de 2019

Asunto: Comunicación de Adjudicación

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez culminado el procedimiento de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto **"COMPRA DE MOBILIARIO E INSTALACION DE ISLAS DE TRABAJO Y DIVISIONES CON DESTINO A DIRECCION DE TECNOLOGIAS, SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES- TUNJA"**. Se le ha adjudicado a usted en su calidad de proponente ganador, por Valor de: **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$64.964.956)** y por un término de duración de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD.**

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

ALBERTO LEMOS VALENCIA

Vicerrector Administrativo y Financiero- Ordenador del gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia



Revisó: Dr. Jesus Cifuentes

Proy /DC. Andrea Ochoa